



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA TIERRA
COMITÉ DE TITULACIÓN

OFICIO: IP/COR/CS/FEX3/240521/011
ASUNTO: Solicitud de Jurado Para Examen Profesional

DR. CARLOS AGUSTÍN ESCALANTE SANDOVAL
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA U.N.A.M.
Presente.

Por medio del presente, los alumnos:

NOMBRE	NO. CUENTA	CARRERA	ENTERADO
HERNÁNDEZ PÉREZ OSCAR ARTURO	312169402	ING. PETROLERA	
AMADOR HERNÁNDEZ JESÚS EDUARDO	312234395	ING. PETROLERA	

Inscritos en la modalidad de titulación denominada:

TITULACIÓN MEDIANTE TESIS O TESINA Y EXAMEN PROFESIONAL

quienes cumpliendo con los requisitos de egreso de su plan de estudios necesarios para realizar sus trámites de examen profesional, presentaron como trabajo escrito la TESIS con el siguiente título:

**USO DE BOMBEO MULTIFÁSICO EN LA EXTRACCIÓN DE CRUDO PESADO Y EXTRAPESADO EN
INSTALACIONES COSTA AFUERA**

solicitan atentamente se sirva autorizar la programación de su examen profesional con el siguiente Jurado, **que ha sido previamente validado como personal académico activo de la UNAM y sin goce de periodo sabático.**

ASIGNACIÓN	NOMBRE
PRESIDENTE:	ING. ISRAEL CASTRO HERRERA
VOCAL:	M.I. JAIME LARIOS GONZÁLEZ
SECRETARIO:	DR. TEODORO IVÁN GUERRERO SARABIA
1ER. SUPLENTE:	M.I. GILBERTO SEBASTIÁN BARRERA
2DO. SUPLENTE:	ING. SLIM SANTILLÁN HERNÁNDEZ

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 24 de mayo de 2021.
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Firma no requerida por contingencia sanitaria.
La notificación de la División sustituye este requisito.
DR. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ TORRES



Coordiación de la Carrera de Ingeniería Petrolera
M.I. Berenice Ansel Martínez Cabañas
coordinacionpetrolera@gmail.com
Todos los interesados deberán acudir dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha del presente, a entregar la documentación necesaria para el examen, títulos y cédulas, de acuerdo a los términos e indicaciones del instructivo correspondiente. De lo contrario, deberán obtener un refrendo del presente oficio por parte de este Comité de Titulación.